



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales,
"Juan Pablo Duarte", Piso 17
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
+809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

www.map.gob.do

Año de la Superación del Analfabetismo

"10 años avanzando para ti por el camino de la Calidad"

0004341

10 de septiembre de 2014

Señor,

Eusebio A. Guzmán M
Administrador General
Mercadom.
Su Despacho.

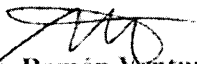
Distinguido Señor Administrador,

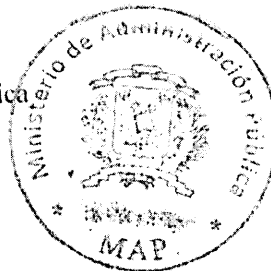
Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación s/n de fecha 23 de junio del presente año, en la cual somete a aprobación de este Ministerio, la escala salarial propuesta por ustedes para esa institución.

En tal virtud y después de analizadas las informaciones relativas a los cargos y su complejidad, y de conocer las circunstancias de algunas posiciones, hemos procedido a hacer una propuesta por grupos ocupacionales, con un rango mínimo, uno medio y uno máximo en función de lo que estamos trabajando con la Ley de Regulación Salarial del Estado Dominicano. Esto le permitirá remunerar los cargos dentro de esa amplitud sin que se viole el principio de jerarquía salarial.

En virtud de que hay algunas posiciones que ya se salen de la escala propuesta, sugerimos congelar esos salarios y reajustar aquellos que están por debajo de lo propuesto. Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide,

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



DATR/fb

